

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O	La Prensa	O	
Reforma	●	13	Crónica	O	Diario de México	O	
Milenio	O		El Financiero	O	Rumbo de México	O	
La Jornada	O		El Economista	O	La Razón	O	
Excélsior	O		Uno más Uno	O	Impacto	O	
El Sol de México	O		Ovaciones	O	Gráfico	O	

Firman acuerdo de protección

Alista INM módulos para niños migrantes

> Prometen mejorar trato en estaciones; atenderá a menores personal del DIF

Silvia Garduño

El Instituto Nacional de Migración (INM) dio a conocer ayer que instalará módulos de atención especial para menores de edad en las estaciones migratorias del país, los cuales serán atendidos por personal del DIF.

"Próximamente tendremos la posibilidad de instalar dentro de las estaciones migratorias del instituto módulos específicos de atención a niños,

"Esto va a permitir atender a los migrantes indocumentados niños y adolescentes que no pueden estar en las condiciones propias de los albergues", explicó la comisionada del instituto, Cecilia Romero.

Las estaciones a modificar son las de Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

Especialistas en temas de migración han cuestionado en diversas ocasiones el trato que se da a los menores de edad migrantes en el proceso de deportación a sus países de origen.

REFORMA dio a conocer desde febrero pasado que 80 por ciento de estos menores enfrentaba su proceso en una estación migratoria con servicios limitados, escasa alimentación y sin atención especializada.

El coordinador de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del INM, Rolando García, explicó en entrevista que las estaciones migratorias contarán próximamente con una línea telefónica gratuita para niños y adolescentes que permanezcan en su interior.

Actualmente, las estaciones cuen-

En proceso

Algunas acciones previstas en el acuerdo firmado por INM, DIF y Unicef:

- > Protección de los derechos de los niños migrantes y repatriados no acompañados.
- > Estudio jurídico sobre niños que pueden haber sido víctimas del delito del fuero común.
- > Creación de un manual de referencia para operar el modelo de atención.
- > Creación de los Oficiales de Protección a la Infancia.
- > Instalación de líneas telefónicas gratuitas y módulos de atención especiales para niños migrantes no acompañados.



tan con servicio telefónico, pero tiene costo.

El modelo de atención, abundó, será responsabilidad del jefe de la estación migratoria.

Este miércoles, el INM, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) firmaron un acuerdo de colaboración para realizar un plan de trabajo en torno a la niñez migrante.

El plan de trabajo considera crear un modelo de protección de los niños migrantes y repatriados no acompa-

Disminuyen repatriaciones

Silvia Garduño

Durante el primer semestre del año, 20 mil 887 niños, niñas y adolescentes mexicanos han sido repatriados desde Estados Unidos, según cifras del Instituto Nacional de Migración (INM).

Esta cifra representa 12 por ciento menos niños que el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), de enero a agosto de este año 13 mil 919 menores de edad han sido atendidos por los sistemas estatales y locales del DIF, bajo la estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados.

El estado fronterizo con Estados Unidos que más repatria a menores de edad mexicanos es Sonora. Según el DIF, este año 5 mil 417 niños y adolescentes fueron repatriados por esa entidad; 4 mil 350 por Nogales; 806 por Agua Prieta y 261

por San Luis Río Colorado.

A Sonora siguen Baja California, donde el DIF ha atendido a 2 mil 585 niños este año; Tamaulipas, con 2 mil 965; Chihuahua, con mil 309; Coahuila, con 952, y Nuevo León, con 58 menores de edad.

FRONTERA SUR

De enero a julio de 2008, 3 mil 445 niños centroamericanos han sido repatriados a sus países de origen, 18 por ciento menos que el mismo periodo de 2007, según el INM.

De estos niños y adolescentes, sólo 275 fueron atendidos por el Albergue Temporal de Menores Migrantes de Tapachula, Chiapas, y el resto tuvieron que permanecer en la estación migratoria.

El 86 por ciento de los menores de edad centroamericanos eran mayores de 12 años, y el 78 por ciento eran varones.

Este año, de los niños centroamericanos repatriados, mil 591 provenían de Honduras; mil 310 de Guatemala; 542 de El Salvador y 2 de Nicaragua.

ñados, que cuente con un manual de referencia y un estudio jurídico de los niños.

También plantea dar seguimiento a la labor y capacitación de los oficiales de protección a la infancia; instalar líneas telefónicas para menores de edad en las estaciones migratorias; informar a los niños sobre sus derechos y difundir el plan.

La subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Ana Teresa Aranda, dio a conocer que durante el primer semestre del año, 18 mil niños, niñas y adolescentes mi-

grantes mexicanos fueron repatriados de manera segura, y 3 mil niños extranjeros fueron deportados a sus países de origen.

Afirmó que el gobierno de México trabaja por una migración ordenada y respetuosa de la dignidad humana. Es con esa convicción, dijo, que se reclama un trato digno para los connacionales en Estados Unidos.

Al evento acudieron la titular del DIF, Cecilia Landerreche; la representante de UNICEF en México, Susana Sottoli y la representante del Alto Comisionado para los Refugiados, Marion Hoffman.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	●	54	El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

■ Casi la mitad viajaban sin compañía

En 2007, 35 mil 546 menores mexicanos deportados de EU

■ **FABIOLA MARTINEZ**

Durante 2007, Estados Unidos deportó a 35 mil 546 menores mexicanos, de los cuales casi la mitad (17 mil 553) viajaba sin compañía, en su intento por adentrarse en ese país. El resto, de los niños y adolescentes, dentro de esa clasificación, hizo el recorrido junto con familiares o "personas cercanas".

En lo que va del año, de acuerdo con cifras del gobierno federal, 11 mil 772 menores (niños, niñas y adolescentes) corrieron la misma suerte: viajar solos y finalmente ser repatriados por las autoridades migratorias estadounidenses.

Ante ese panorama, este jueves fueron firmados los "planes de trabajo" del Instituto Nacional de Migración-Unicef, y uno más entre

esta agencia internacional dependiente de las Naciones Unidas y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El objetivo es proteger la integridad de los menores no acompañados y asegurar el respeto a sus derechos humanos, desde el momento en que son localizados hasta su reintegración al núcleo familiar o a su comunidad de origen.

El DIF informó que de enero a julio de este año ha brindado atención a 21 mil 366 menores no acompañados; de igual forma, apoyó a 2 mil 64 niños y adolescentes migrantes extranjeros que fueron *asegurados* en diversos puntos de México. De este grupo, la mayoría procedente de países centroamericanos, 5 mil 983 viajaban sin compañía alguna.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	⊙	54	El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

■ No hay resultados concretos de la evasión de los 33 cubanos

Un *mínimo porcentaje* de empleados del INM, positivos en el *antidoping*

■ FABIOLA MARTÍNEZ

Sólo un "mínimo porcentaje" de los 4 mil 89 empleados del Instituto Nacional de Migración (INM) sometidos a exámenes toxicológicos —dentro del programa de depuración de este organismo— dio positivo.

En tanto, la investigación judicial derivada de la evasión de un grupo de cubanos indocumentados, "rescatados" por un comando el pasado 11 de junio cuando eran trasladados a una estación migratoria, no ha arrojado resultados contundentes para develar la presunta red de corrupción en el interior de este organismo.

Incluso, la Secretaría de Gobernación tratará de "reivindicar" al delegado del INM en

Quintana Roo, Vicente Pompillo Montesinos Pérez, destituido por el caso de los cubanos.

Sin embargo, 40 días después, la autoridad judicial lo exoneró. "La destitución fue una decisión política, pero es necesario resarcir al delegado, por lo menos en privado. Fue sometido a una investigación y no se le encontró nada", reveló ayer una fuente de Gobernación, vinculada a los procesos migratorios.

Se informó que durante 16 días la Secretaría de Seguridad Pública aplicó las pruebas toxicológicas y patrimoniales a los empleados del INM (en promedio fueron examinados 256 empleados diarios), y de aquellos servidores públicos en que las muestras de toxicología dieron positivo fueron enviadas a

Estados Unidos para la realización de una "prueba espejo", a fin de confirmar el diagnóstico.

Tras ello, se espera que a finales de este mes o principios del entrante sean aplicadas otras pruebas, como el polígrafo, para concluir con el control de confianza a este organismo y luego se difundirían los resultados generales hacia finales de octubre.

Las fuentes consultadas aseguraron que la "mayoría" de los empleados del INM dieron negativo en el *antidoping* y que este personal se ve frecuentemente presionado por integrantes de bandas de traficantes de personas. Aunque no hay información oficial al respecto, trascendió que de una decena de agentes a los que se inició proceso, sólo dos habrían resultado con imputaciones que derivan en órdenes de aprehensión, de acuerdo con denuncias ante la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, por intento de extorsión y presunto involucramiento con redes de tráfico de cubanos en Cancún.

El 25 de junio pasado, Gobernación ordenó someter a exámenes de control de confianza a todo el personal del INM. Esta medida fue anunciada como una forma de depurar al instituto, luego del "rescate" del grupo de 37 migrantes indocumentados, 33 de ellos cubanos, el 11 de junio.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	●	18	Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Acuerdan proteger a niños migrantes

POR CARLOS QUIROZ
nacional@nuevoexcelsior.com.mx

Ante el incremento de la participación infantil en los procesos migratorios y su exposición a diversos peligros, durante sus traslados, ya sea para reunirse con familiares o en busca de mejores oportunidades, el Instituto Nacional de Migración (INM), el DIF nacional y la oficina de la UNICEF en México firmaron un convenio para proteger a los menores que viajan solos.

El acuerdo pretende garantizar los derechos humanos de los niños, que en su mayoría son repatriados de Estados Unidos hacia sus países de origen, detalló Ana Teresa Aranda, subsecretaría de Población Migración y Asuntos Religiosos de la Segob.

“Tan solo en el primer semestre de este año más de 18 mil niñas y niños mexicanos, con el apoyo del INM, del DIF nacional y de los DIF estatales, fueron repatriados en condiciones dignas y humanas para reencontrarse con sus familiares en nuestro territorio, así mismo más de tres mil niños centroamericanos regresaron a sus países de origen, en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua”, señaló la funcionaria.

Los pequeños salen en busca de sus familiares y están expuestos a bandas de crimen organizado.

“La creciente participación de las mujeres y los niños en el

flujo migratorio hacia el norte del continente constituye una de las realidades sociales más complejas, pues ellos conforman uno de los grupos más vulnerables ante actos de violencias, agresiones sexuales, trata de personas y acoso por parte de grupos delictivos, como los vinculados con el narcotráfico”, explicó la subsecretaría de Población Migración y Asuntos Religiosos de la Segob.

Para la atención de los menores se creó la figura de oficiales de protección a la infancia, que dependen del INM.

Se ha creado un programa especial en las estaciones migratorias, que a decir de su titular, Cecilia Romero, permitirá atender de manera oportuna a este sector de la emigración en coordinación con la UNICEF y el DIF a través de la elaboración de un video para difundir sus derechos.

REPATRIACIONES

En los años recientes, los niños han incrementado los flujos migratorios, ya que van en busca de trabajo o encontrarse con sus padres:

- El Instituto Nacional de Migración dio a conocer que durante 2007 se llevó a cabo la repatriación de 35 mil 546 niñas, niños y adolescentes emigrantes mexicanos de Estados Unidos.
- De esta cifra se informó que 17 mil 553 intentaron cruzar la frontera sin compañía alguna.
- Mientras que 17 mil 993 infantes viajaban acompañados por familiares.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	●	37	Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excelsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Acuerdan protección de niños migrantes no acompañados

Con el propósito de resguardar la integridad física y mental de los niños y adolescentes migrantes no acompañados, desde el momento en que son localizados y asegurados hasta su reintegración al núcleo familiar o a su comunidad de origen, en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación se realizó la firma de los planes de trabajo UNICEF-INM y UNICEF-DIF.

En el acto, encabezado por la subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Ana Teresa Árandas, participaron la comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero; la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Cecilia Landerreche, y la representante de UNICEF en México, Susana Sottoli.

Durante su intervención, Romero señaló que uno de los logros más relevantes es "la creación de los oficiales de protección a la infancia, quienes son agentes del INM especializados en la protección de los derechos de toda la niñez migrante no acompañada".

Durante 2007 se registraron 35 mil 546 repatriaciones de niños, niñas y adolescentes mexicanos de Estados Unidos, de los cuales 17 mil 553 intentaron cruzar la frontera sin compañía alguna; en tanto que 17 mil 993 viajaban acompañados por familiares o personas cercanas. (Redacción) ☐